

# Publicada en Boletín número 137 del 28 Jul 2023

## REMATES PODER JUDICIAL (2 VECES)

En este Despacho, Con una base de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA COLONES EXACTOS, libre de gravámenes hipotecarios, pero soportando CONDICIONES CITAS: 348-12093-01-0947-002; sáquese a remate la finca del partido de PUNTARENAS, matrícula número 172809, derecho 000, la cual es terreno LOTE 16 CON CASA Y PATIO.- Situada en el DISTRITO 4-LAUREL, CANTÓN 10-CORREDORES, de la provincia de PUNTARENAS.- COLINDA: al NORTE CALLE PUBLICA CON UN FRENTE A ELLA DE 10 METROS LINEALES; al SUR DEYANIRA MARIA FERNÁNDEZ MENA; al ESTE FLOR MARIA ESCALANTE JIMÉNEZ y al OESTE PATRICIA AZOFEIFA MORA.- MIDE: CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS PLANO:P-1480497-2011. Para tal efecto, se señalan las siete horas treinta minutos del ocho de febrero de dos mil veinticuatro. De no haber postores, el segundo remate se efectuará a las siete horas treinta minutos del dieciséis de febrero de dos mil catorce con la base de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (75% de la base original) y de continuar sin oferentes, para el tercer remate se señalan las cero horas cero minutos del veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro con la base de TRES MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE COLONES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (25% de la base original). NOTAS: Se le informa a las personas interesadas en participar en la almoneda que en caso de pagar con cheque certificado, el mismo deberá ser emitido a favor de este despacho. Publíquese este edicto por dos veces consecutivas, la primera publicación con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha fijada para la subasta.- Se remata por ordenarse así en PROCESO EJECUCIÓN HIPOTECARIA de MUNICIPALIDAD DE CORREDORES- contra ESTEICY DE LOS ANGELES CERDAS RAMIREZ EXP: 23-000865-1201-CJ JUZGADO DE COBRO DE GOLFITO.- Hora y fecha de emisión: veinte horas con cincuenta y tres minutos del dieciséis de Julio del dos mil veintitres. Licda. Jahaira Alfaro Araya. Jueza

Número de referencia: 202384280, publicación número: 1 de 2